PROCESO CONTRACTUAL N° 004 DE 2025

AVISO DE CONVOCATORIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

1.1.	**Nombre**	GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ - AUTORIDAD TRADICIONAL
1.2.	**Nit:**	901500678-7

2. DATOS DE CONTACTOS.

2.1.	**Dirección**	Calle 26 No. 10 -16; 2do piso – Barrio Alameda Reyes de Quibdó – Chocó.
2.2.	**Email.**	autoridadtradicionalchoco@gmail.com
2.3.	**Teléfono**	**3146670322**

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

3.1. Objeto.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DICTAR DIEZ (10) TALLERES DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE QUE TRATA EL RUBRO 7.5., EN BENEFICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ, PARA EL AÑO 2025, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GSEDCHOCO-II-027-2025.

3.2. Condiciones específicas técnicas.

Las condiciones y especificaciones técnica del servicio son las que se encuentran descritas en el estudio previo anexo a esta convocatoria.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad del contrato será mediante SELECCIÓN ABREVIADA de Menor Cuantía.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo para la ejecución del contrato es de **OCHO (08) MESES Y VEINTE (20) DIAS**, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

6. VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

6.1. Valor.

El valor estimado del contrato a celebrar es por la suma de DOSCIENTOS SEI MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VENTISIETE PESOS **MTE (206.963.527)**.

6.2. CDP.

CDP N°	FECHA	VALOR	CONCEPTO
013	3 de Marzo de 2025	**$206.963.527**	*"Capacitación formación, actualización y profesionalización, diseño e implementación del sistema de formación, proyectos pedagógicos, investigación y sistema de evaluación, al personal de los establecimientos educativos de la jurisdicción de la Organización Gobierno Ancestral".*

7. APLICABILIDAD DE ACUERDO COMERCIAL.

Teniendo en cuenta la naturaleza socio-jurídica de la organización GOBIERNO ANCESTRAL la adquisición de los materiales contenidos en las especificaciones técnicas de los mismos no están cobijados por un acuerdo marco de precios o acuerdo comercial.

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones y requisitos de participación son las que se encuentran descritas en el estudio previo anexo a esta convocatoria.

En resumen, los siguientes son los requisitos mínimos que los proponentes deberán cumplir para ser tenidos en cuenta en el presente proceso contractual en concordancia con lo establecido en el Literal A) del Numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011: **(i)** Requisitos habilitantes: capacidad jurídica y experiencia y **(ii)** Propuesta económica.

9. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de los estudios Previos	Febrero 28 de 2025	Página de la entidad www.gobiernoancestral.com.co
Publicación del aviso de convocatoria.	Marzo 03 de 2025	Página web de la entidad www.gobiernoancestral.com.co

Resolución de apertura del proceso.	Marzo 03 de 2025	
Recibir ofertas de distintos Oferentes.	De 04 al 06 de Marzo de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Cierre de recepción de propuesta.	06 de Marzo de 2023 Horas 5:00 pm	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Evaluación de Propuestas	Día 7 de Marzo de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Publicación de la evaluación.	Día 7 de Marzo de 2025	Página de la entidad www.gobiernoancestral.com.co
Resolución de adjudicación	Día 8 de Marzo de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Legalización de Contrato	Dentro de los Tres (3) días siguientes a la citación.	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes

10. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La Anterior invitación se realiza en el marco del Principio de publicidad y selección objetiva y libre concurrencia que estipulan el Estatuto de la Contratación estatal o Ley 80 de 1993 en armonía con la Ley 1150 de 2007 y dando cumplimiento al contrato GSEDCHOCO-II-027-2025, suscrito entre LA ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ y LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ - SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

La presente invitación se publica en nuestra página web www.gobiernoancestral.com.co/ , el día 03 de marzo de 2025.

IRMA CABRERA MECHA
Rep. Legal Gobierno Ancestral.